



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma oral</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de junio de 2021, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla

La Maratón Ciudad de Sevilla se ha consolidado, con el transcurrir de los años, como una cita de especial relevancia en el circuito de grandes maratones internacionales. Se trata de un evento más de nuestra Ciudad que la sitúa en el primer plano, en este caso, del deporte mundial.

El año pasado, antes de la aparición de la pandemia, Sevilla batió el récord de participación, con 13.700 corredores de 80 países distintos. Se estima que el impacto económico en nuestra Ciudad gira en torno a los 14 millones de euros.

Si bien estamos acostumbrados a que este evento se celebre en febrero, este año se ha pospuesto y anunciado para el próximo 14 de noviembre. Justo un año en el que se ha producido un cambio en la empresa organizadora, licitación que ha ganado la empresa MOTORPRESS, tras la declaración de nulidad del anterior concurso, que tenía a RPM como empresa adjudicataria. Dicha empresa ha acudido a los tribunales reclamando la declaración de nulidad del anterior concurso, emitida por el TARCAS.

Con todo lo anterior, formulamos las siguientes preguntas:

- 1. ¿Cabe la posibilidad de que un fallo judicial, previo a la celebración de la maratón, pueda ocasionar que éste no pueda celebrarse?
- 2. En caso de que se estime la acción judicial instada por RPM, ¿existe la posibilidad de que este Ayuntamiento se vea obligado a abonar cantidad

Código Seguro De Verificación	wdVc9IjRke4KoFvaLKnQFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	02/06/2021 14:04:49
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wdVc9IjRke4KoFvaLKnQFA==		



alguna a Motorpress si finalmente perdiese la organización del evento de la maratón de Sevilla?

Fdo. Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación	wdVc9IjRke4KoFvaLKnQFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	02/06/2021 14:04:49
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wdVc9IjRke4KoFvaLKnQFA==		

